

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

37746 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato Obrero Republicano", en siglas SOR (Depósito número 9015).*

Ha sido admitido el depósito de los Estatutos del citado sindicato al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud inicial de depósito fue formulada por don Miguel Blanco Total mediante escrito tramitado con el número 1220-218-1212. Al no cumplir la documentación presentada los requisitos necesarios para proceder al depósito del sindicato, se procedió a remitir el requerimiento de subsanación, siendo presentada la nueva documentación por don Tomás Mendiola Oliver mediante escrito tramitado con el número 73461-6064-73211.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por don Tomás Mendiola Oliver, don Jesús Francisco Paniagua Pérez, don Álvaro Romero Ferreiro, doña María Esther Pozuelo de Prada y don Gregorio Cejas Montesino, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio del sindicato se fija en la calle Benjamín Palencia, nº 32 (local 13), C.P. 28038 de Madrid; su ámbito territorial es el nacional, y el funcional es el establecido en el artículo 2 de sus Estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 14 de octubre de 2014.- El Director General. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140051812-1